

**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 01/23**

**XXXVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR- REAF**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre el 22 y 24 de mayo de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XXXVIII Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Delegación de Chile participó en los términos de la Decisión CMC N°18/04.

La sesión fue presidida por el Presidente del Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesino e Indígena (INAFCI) y Coordinador Nacional de la REAF, el Sr. Miguel Ángel Gómez Humbert en su carácter de Presidencia *Pro Tempore*.

El Coordinador Nacional de la REAF de Argentina inició la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INSTRUCCIONES DEL GMC Y DOCUMENTOS ELEVADOS**
	1. **Programa de Trabajo 2023 – 2024**

La REAF elevó a consideración del GMC el Programa de Trabajo 2023-2024, el mismo consta como **Anexo IV.**

* 1. **Informe anual de Registros de la AF**

La REAF elevó para conocimiento del GMC el Informe Anual de los Registros Nacionales de la Agricultura Familiar de acuerdo con el Artículo IV de la Resolución GMC Nº 25/07 (**Anexo V).**

* 1. **Estructura interna - Decisión CMC N° 19/19**

Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 3 de la Decisión CMC N° 19/19, los Coordinadores Nacionales de la REAF informaron al GMC que su estructura interna ha sufrido modificaciones, siendo la siguiente:

- Comisión Equidad de Género (CEG)

- Comisión Acceso a la Tierra y Reforma Agraria (CATRA)

- Comisión Facilitación del Comercio y Acceso a Mercados (CFCAM)

- Comisión Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo

(CACCGR)

- Comisión Juventud Rural (CJR)

- Comisión TIC´s (CTIC´s)

- Comisión Agroecología (CAG)

- Comisión Referentes Comunicación (CRC)

- Comisión de Registros de la Agricultura Familiar (CRAF)

Asimismo, instruyó a las Comisiones a registrar sus reuniones conforme lo establece la Resolución GMC N° 26/01 y a presentar en la próxima reunión ordinaria de la REAF sus Programas de Trabajo para el periodo 2023-2024 a fin de que sea elevado a consideración del GMC.

1. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEMESTRE**
	1. **“II Conferencia de AF y Encuentro Latinoamericano y Caribeño de AF”**

La REAF tomó nota de los resultados de la “II Conferencia de AF y Encuentro Latinoamericano y Caribeño en Santiago de Chile”, entre el 5 y 7 de diciembre del 2022, plasmados en la declaración denominada “Carta de Santiago”, fortalecen y orientan el trabajo realizado durante la PPTA con vistas a fortalecer la implementación del DNUAF en el MERCOSUR.

Asimismo, del “Encuentro Latinoamericano y Caribeño de AF” también significó una oportunidad para realizar un balance a 4 años del lanzamiento del Decenio en ALC, que destacó sus compromisos centrales en la “Declaración de Bávaro”.

La REAF agradeció a la delegación de Chile representada por el INDAP, y a la coordinación de PPT de Ururguay, por la realización de la “II Conferencia”.

Asimismo, felicitó a la FAO y el FIDA por la coordinación del Decenio de la AF de las Naciones Unidas a nivel regional y global.

La “Carta de Santiago” consta como **Anexo VI.**

* 1. **Evento preparatorio de la XXXVIII REAF**

La REAF tomó nota de la realización en la ciudad de Buenos Aires, el 9 y 10 de marzo del encuentro “Desafíos y oportunidades en el decenio de la AF: avanzando hacia la transformación de los sistemas alimentarios con políticas diferenciadas para la AF en el MERCOSUR”.

Durante el mismo discutieron los desafíos para la implementación del Decenio de la AF y se analizó la oportunidad de reposicionar a la AF con centralidad en la agenda de los sistemas alimentarios sostenibles. Se fortaleció la REAF como plataforma contributiva al proceso de integración, diálogo político y co-diseño de políticas públicas para la AFCI, con el objetivo de potenciar el accionar de la REAF y la implementación de los Planes Nacionales de AF.

Asimismo, se dedicó un espacio del taller a la agenda de las mujeres rurales y el DNUAF, en el cual se analizaron los desafíos pendientes y se profundizó sobre políticas públicas y el vínculo de las mujeres rurales en la transformación de los sistemas alimentarios sostenibles. Además, se destacó una metodología de trabajo que permite operacionalizar el pilar 3 del Plan de Acción del Decenio en el marco de la Recomendación del Decenio MERCOSUR y como guía para los Planes Nacionales.

Se anexa la síntesis del evento en el **Anexo VII**

* 1. **Curso de la Plataforma Mujer Rural Emprendedora REAF - IICA**

Mujeres de la AFCI de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay integrantes de REAF, continúan desarrollando el Curso Virtual Modelo de Negocios para Emprendimientos de Mujeres Rurales impartido junto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la consultora Rural Commerce. 32 tutoras de los 6 países acompañan de forma directa a las participantes en el desarrollo de los contenidos o unidades teórico-prácticas.

El Curso iniciado en noviembre de 2022 avanzó en la entrega de nuevos conocimientos, presentados en idiomas español y portugués, sobre: (i) análisis y estrategia de negocios; (ii) estructuración financiera y de costos; y (iii) todo lo referente a clientes.

Su objetivo es promover el desarrollo sostenible de proyectos productivos negocios o emprendimientos de las mujeres y sus organizaciones, y contribuir con la promoción de su autonomía en el ámbito social, económico y ambiental en el que se desarrollan.

Adicionalmente, el curso, previsto hasta el mes de junio próximo, avanza en el desarrollo de habilidades digitales en las mujeres rurales participantes al estar disponible en la Plataforma de Mujeres Rurales del MERCOSUR, cogestionada por REAF e IICA, <http://plamural.iica.int/home>.

La REAF agradeció al IICA la cooperación y disposición de los equipos técnicos que prepararon la plataforma y los contenidos del Módulo de Capacitación~~.~~

* 1. **Espacio de las Organizaciones de la AFCI del MERCOSUR Ampliado**

La REAF tomó nota de la reunión de las organizaciones de la AF el día 22 de mayo. Se adjunta Acta del encuentro en el **Anexo VIII.**

* 1. **Taller de trabajo Directoras/es de COSAVE, Coordinadoras/es REAF y Delegación de OAFCI, en el marco de la Recomendación 01/21 Inocuidad y Sanidad de las Producciones de la AFCI**

Dando seguimiento a la Recomendación de la REAF sobre Inocuidad y Sanidad 02/21 de las producciones de la AFCI, el 22 de mayo, en el marco del taller híbrido mantenido con el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), que contó con el apoyo del IICA, se acordó la participación de REAF en la 108° Reunión del Comité Directivo del COSAVE, que se realizará del 11 al 15 de septiembre, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Con tal objetivo, se identificaron como temas centrales a trabajar: profundizar la encuesta preliminar presentada por ambos organismos; compartir experiencias nacionales; relevar el estado de los registros; y promover la capacitación.

Se anexa el Programa en **Anexo IX**

* 1. **Reunión de Coordinadores Nacionales REAF MERCOSUR**

El día 24 de mayo se realizó la Reunión de Coordinadores Nacionales con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Chile participó en los términos de la Decisión CMC N°18/04.

Durante el encuentro, se repasaron los compromisos asumidos en la PPTA y la proyección de agenda de trabajo a realizarse durante la XXXIX REAF bajo la PPTB.

La Minuta de la Reunión consta como **Anexo X**

* 1. **Seminario Cambio Climático y AF.**

A partir del coloquio “Afrontar el desafío del Cambio Climático, Políticas Públicas y Adaptación de la Agricultura Familiar: Experiencias, gobernanza y estrategias Innovadoras para la Sostenibilidad en los Sistemas Alimentarios”, co-organizado por la REAF y el IICA, las delegaciones reconocieron la centralidad y la urgencia de este tema que trae nuevos desafíos y abren oportunidades para la AFCI.

Por un lado, la AFCI es un sector muy afectado por la intensificación de los fenómenos climáticos extremos, lo que implica que sea beneficiaria de las medidas y de los fondos destinados a financiar las acciones climáticas. Por otro lado, los sistemas productivos diversificados de la AFCI son referencias hacia la transición de modelos de desarrollo sostenibles.

Las delegaciones profundizaron su compresión sobre la institucionalidad del proceso global de negociación de compromisos y metas para la mitigación y la adaptación del cambio climático, sobre su implementación por intermedio de los planes nacionales y acordaron tener una incidencia mayor y articulada en el ámbito internacional, regional y nacional.

En este sentido, se recomienda vincular con mayor intensidad el trabajo de cambio climático y gestión de riesgos con la temática de equidad de género (y demás ejes temáticos de la REAF), para impulsar el seguimiento de esta agenda por medio del fortalecimiento de las capacidades en las OAFCI y Gobiernos para la incidencia en los foros internacionales y nacionales, la intensificación de los intercambios y de la cooperación, como también en la formulación de propuestas de directrices regionales y de instrumentos de políticas públicas ambientales diferenciadas para la búsqueda de mecanismos de acceso a los fondos de financiamiento de las acciones climáticas para la AFCI. Todo lo mencionado anteriormente, debería sintetizarse y dinamizarse a través de un formato de programa de cooperación regional de la REAF.

La REAF agradeció al IICA por la organización de este evento, en especial a la Sra. Kattia Fajardo, Especialista en Cambio Climático, y al Sr. Álvaro Ramos, Consejo Asesor para la Seguridad Alimentaria de las Américas, y al Sr. Mario León Frutos, gerente del Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar del IICA por su contribución en la temática de la institucionalidad global del cambio climático y las oportunidades para la Agricultura Familiar.

La REAF agradeció al FIDA en nombre del Sr. Juan Diego Ruiz Cumplido Jefe Oficina Multipaís Region Andina y Cono Sur, la Sra. Maemi Chinen y Luisina Solari. Como también a la FAO RLC por las contribuciones del Sr. Luiz Beduchi. La experiencia y conocimientos en los campos de desarrollo rural, biodiversidad, clima y políticas han enriquecido las discusiones y contribuido al intercambio de ideas y mejores prácticas. Desde la REAF se espera seguir trabajando juntos para promover el desarrollo y la resiliencia de la agricultura familiar en nuestra región.

El programa de la actividad consta como **Anexo XI**

* 1. **Seminario Mercados Públicos Institucionales**

A partir de las contribuciones del seminario “Instrumentos de política para ampliar el acceso de la agricultura familiar a los mercados públicos”, co-organizado por la REAF y la FAO, las delegaciones actualizaron el estado del arte de las políticas públicas de los países de la región, en lo que se refiere a los marcos legales e instrumentos de políticas públicas, como también tomaron nota de las dificultades de acceso y participación en las políticas constatadas por los gobiernos y organizaciones de la AFCI. En este sentido, se remarcaron las dificultades en habilitaciones sanitarias, tributarias, de apoyo a la producción, temas como la necesidad de mapeo de la demanda, instrumentos para la organzación de la oferta, repensar los formatos de las licitaciones públicas y también las cuestiones fiscales para incrementar la participación de la AFCI en los Mercados Públicos Institucionales.

El tema se integra en una agenda más amplia, donde se aborda el abastecimiento de alimentos y la transformación de los sistemas alimentarios a sistemas más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles en el marco de cambio productivos y en patrones de consumo. Esto además, incluye los sistemas públicos de abastecimiento (como el Programa de Adquisición de Alimentos -PAA- de Brasil), los mercados institucionales, las compras publicas de alimentos, la mejoría de los canales de comercialización por medio de circuitos cortos que acerquen a los/as productores/as y el acceso de la AF a mercados de mayor valor agregado.

Por otro lado, y luego de la presentación del PNAE Brasil, las delegaciones tomaron nota de la iniciativa del Sistema Educacional del MERCOSUR (SEM) de proponer a instancias ejecutivas del MERCOSUR la Recomendación “La alimentación escolar saludable como plataforma para el desarrollo, el bien estar y la inclusión en el MERCOSUR”. La REAF dará seguimiento a las tratativas iniciales con el SEM para desarrollar actividades de difusión y apoyo a la participación de la AFCI en la alimentación saludable escolar en los países del bloque y avanzar en la construcción de normativas regionales.

La REAF agradeció al equipo del Ministerio de Educacion de Argentina en nombre de las Sras. Marina Larrea, Ines González, y Maria Fernanda Flores por su participación y aportes en el seminario.

La REAF valoró el acompañamiento de la FAO RLC en nombre de Luiz Beduschi y Pedro Boareto por las contribuciones y organización del evento.

Programa de la actividad **Anexo XII**

1. **INFORME DE TRABAJO PPTA**
	1. **Facilitación de comercio y acceso a mercados**

Las delegaciones intercambiaron información sobre instrumentos de compras públicas de la AF, destacando su importancia para la seguridad alimentaria y el acceso a los mercados institucionales para el sector.

Se priorizó preparar un informe país que integre los marcos normativos vigentes, la institucionalidad operativa en cada país y mecanismos utilizados para la ejecución de las políticas y programas de compras públicas, los medios de participación y acceso a la política, y finalmente los presupuestos asignados a la adquisición de alimentos a nivel nacional. Así, se busca conocer los grados de innovación adoptados y el seguimiento que los países proporcionan sobre las políticas de compras públicas.

El relevamiento de instrumentos de compras públicas de cada delegación se espera esté finalizado durante el segundo semestre, y en base a ello se elaborará un informe regional a ser elevado en la PPTB, con el objetivo de integrarlo al Plan del DNUAF en el MERCOSUR mediante estrategias de cooperación, intercambio y formación en la materia.

En otro orden, las delegaciones señalaron la importancia del Financiamiento y el Crédito para la AFCI, y su inclusión en la estrategia del DNUAF. La recuperación económica del sector es necesaria frente a los efectos del alza de los insumos y el impacto de recurrentes sequias y emergencias agropecuarias en toda la región. Se puso en valor la Recomendación N.º 05/10 de la REAF “Directrices para la elaboración de Políticas Públicas Diferenciadas de Financiamiento para la AFCI” en vistas de su integración a los debates sobre el financiamiento en el marco del DNUAF.

Las delegaciones solicitaron a la FAO la presentación de los estudios realizados sobre las cadenas de valor de Leche, Yerba Mate y Vinos realizados durante el segundo semestre del 2022, que contó con la colaboración de los puntos focales de cada delegación en la identificación de actores claves e información sectorial.

Durante la próxima PPTB las delegaciones solicitaron al MDA un espacio de actualización sobre las negociaciones internacionales que involucran temas centrales para la AFCI.

En otro orden, se reafirmó junto a la RECM la importancia del Decenio de la AF y el avance en la agenda de trabajo de la Recomendación 02/18 “Fomento del Cooperativismo y Asociativismo en la AFCI”. También se coincidió intensificar la articulación con FAO RLC para estructurar una agenda de trabajo que permita visualizar las buenas prácticas de inter cooperativismo en la región, temas de acceso a mercados, asistencia técnica, desarrollo y articulación en zonas de frontera y tecnologías de información y comunicación.

Finalmente, se trató la posibilidad de financiamiento del Programa regional de intercambio y construcción de capacidades en inocuidad y sanidad de las producciones de la agricultura familiar- hacia territorios saludables presentado al GCI en el 2017.

* 1. **Registros administrativos de la AF**

Las delegaciones se propusieron articular durante el 2023, diferentes instancias de trabajo a nivel nacional (y posteriormente a nivel regional), con los sistemas de protección social de cada país para identificar convergencias y puntos de encuentro para mejorar la concurrencia de políticas públicas hacia la AFCI.

Adicionalmente, el grupo técnico de registros se encuentra elaborando una propuesta para atender las consultas realizadas por la delegación de Colombia sobre Registros de la AFCI. De la misma forma, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Agricultura Centroamericano (SECAC), realizó un pedido de colaboración en virtud de su Plan de Acción Regional SICA que busca potenciar los registros y su vínculo con las Politicas Públicas para la AFCI. Se mantendrán contactos con FAO RLC a fin de articular dichas respuestas y lograr mayor impacto en la cooperación.

Finalmente, se definió preparar un documento que contribuya en la visibilidad de la AFCI y las Políticas Públicas a partir de los 10 años de los registros en el MERCOSUR.

* 1. **Juventud rural**

La REAF celebró la realización del “Encuentro Latinoamericano de juventudes rurales” en el marco de la II Conferencia de AFCI en Santiago de Chile en diciembre del 2022. Jóvenes y puntos focales participaron en la elaboración de los documentos preparatorios del Encuentro en tres dimensiones (Económico, Social y Ambiental), incorporando en cada dimensión las propuestas que fueron trabajadas en el Festival de Juventudes.

Se preparará un programa de trabajo temático para integrar al plan subregional de la REAF en el marco del DNUAF.

A su vez, se dio prioridad a cuatro ejes para profundizar en el intercambio regional, como el acceso al financiamiento, ATER, acceso a recursos, tecnología y comunicación.

Finalmente, se valoró el trabajo realizado junto al Comité de Coordinación Regional del Sistema Educativo del MERCOSUR (CCR SEM), con quien se viene desarrollando una agenda conjunta para abordar experiencias y diseños de políticas educativas, red de escuelas agrotecnicas, articulación en zonas de frontera, terminalidad entre otras líneas de trabajo.

* 1. **TICs**

Durante el último encuentro se abordaron los temas centrales para potenciar un programa de trabajo en la REAF en el marco del DNUAF. Se destacó la conectividad y la infraestructura en telecomunicaciones como tema central para el desarrollo rural en sus diversos aspectos, como la necesidad de democratizar el acceso a la conectividad, especialmente para los agricultores familiares que requieren el acceso a información. También para otorgar herramientas y soluciones digitales para la mejora de la calidad de vida y de la producción.

La alfabetización digital y los programas de capacitación y asistencia técnica son indispensables para que la AF utilice la tecnología de manera efectiva.

Durante el próximo semestre se propuso sistematizar experiencias concretas de los países para ser presentadas en la XXXIX REAF de la PPTB, y considerar la oportunidad de avanzar hacia una recomendación específica sobre la temática.

Finalmente, se solicitó a los Coordinadores/as Nacionales la posibilidad de gestionar el apoyo de la cooperación internacional para viabilizar el concurso Agtech, promovido por la delegación de Uruguay con el apoyo de la COPROFAM, a nivel regional. El objetivo del concurso es el de promover la adopción de soluciones de tecnología digital para la producción familiar en distintos rubros (agroecología, hortícola, frutícola, agrícola, ganadero, pesca artesanal, comercialización), reuniendo soluciones a problemas reales a los diferentes desafíos que enfrenta el sector. Se señala la importancia de incorporar la perspectiva de género y juventudes.

* 1. **Equidad de género**

Se trabajó durante el inicio del semestre en elaborar una propuesta metodologic y una matriz operativa para la concreción del DNUAF, insumo socializado en el mes de marzo en la actividad de Buenos Aires, como insumo disparador para las diferentes temáticas con miras a la construcción del Plan Subregional y planes nacionales del DNUAF.

Las delegaciones acordaron la continuidad de la campaña #Transformadoras Mujeres Rurales y del Agro a nivel regional.

Las delegaciones de la REAF felicitaron y esperan acompañar con una delegación la realización de la Marcha de las Margaritas en Brasil 15 y 16 de agosto de 2023, manifestación que reúne a miles de mujeres trabajadoras rurales con el objetivo de defender sus derechos, visibilizar sus demandas y promover la igualdad de género en el ámbito rural. La Marcha de las Margaritas representa un importante espacio de empoderamiento y solidaridad entre las mujeres rurales, así como una oportunidad para generar conciencia y promover cambios hacia una sociedad más equitativa y justa.

* 1. **Agroecología**

Se inició el relevamiento de políticas públicas en Agroecología con el objetivo de construir un programa regional de intercambio para sentar las bases de una Recomendación. Como primer paso, se está realizando una puesta en común de los instrumentos vigentes que llevará a un análisis regional para la construcción del programa, destacando aquellos elementos innovadores que permitan adelantar y escalar la agroecología. Para el relevamiento se establecieron los siguientes criterios: (1) descripción de la política pública, (2) objetivos, programas e instrumentos de la política, (3) organismo o instituto a cargo de su aplicación, (4) marco normativo legal, (5) sistemas de registros de la producción agroecológica y su relación con los registros de la agricultura familiar, (6) instrumentación de la asistencia técnica, (7) instrumentos de facilitación del comercio contemplados, (8) políticas, instrumentos o mecanismos de diferenciación y certificación de la producción agroecológica, (9) antecedentes y estrategias para el uso de bioinsumos y biopreparados, (10) destinatarios de la política y (11) tipo de financiamiento y rubros contemplados.

Se espera así, obtener una línea de base para el intercambio de políticas públicas e instrumentos en agroecología en la REAF. El relevamiento se encuentra avanzado y se espera para el mes de junio su conclusión para pasar a un segundo momento de sistematización y análisis de los resultados, áreas identificadas prioritarias e innovadoras para el programa de trabajo.

* 1. **Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo**

Los aportes que surgen del Seminario en la PPTA, se retroalimentan del trabajo que se viene realizando en el análisis de políticas públicas en adaptación y mitigación con foco en la AF y territorios rurales, considerando las estrategias y planes nacionales de adaptación. Se espera compartir la información del seminario en la comisión y preparar una propuesta de trabajo de la REAF en el DNUAF. Considerando su tratamiento en las SN, los compromisos asumidos en los países, la normativa del MERCOSUR con foco en la AF, y la Recomendación 03/09 “Directrices para la Gestión del Riesgo en la AF”, entre otras.

Asimismo, los aportes permiten avanzar en la solicitud de la REAF al IICA para elaborar un programa sobre cambio climático y AF en el MERCOSUR ampliado, que, como proyecto, podría ser elevado al GCI en vistas de alcanzar financiamiento para intercambios en cooperación técnica con el objetivo de incentivar el diálogo público-privado para el análisis y formulación de las políticas públicas; focalizar sobre las experiencias de gestión de conocimientos y fortalecimiento de capacidades sobre buenas prácticas para la adaptación al cambio climático; y, finalmente, contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales.

* 1. **Acceso a la tierra y territorio**

Las delegaciones acordaron finalizar los relevamientos hasta el mes de julio, para que la ST organice un informe que sistematice la línea de base sobre Políticas Públicas y Acceso a la Tierra y Territorio en el MERCOSUR. El informe país integra dos ejes de institucionalidad para acceso a la tierra y gobernanza de la tenencia: (i) políticas y mecanismos de acceso, regularización y formalización de la tenencia de la tierra; (ii) proyectos en desarrollo, iniciativas en cooperación y estudios en marcha. También, entre los temas prioritarios, se plantea analizar las principales dificultades relacionadas al acceso a la tierra en la región del MERCOSUR.

El DNUAF se presenta como una oportunidad para repensar estrategias y mecanismos de implementación en las políticas públicas de acceso a la tierra. Algunos países han logrado avanzar en arreglos institucionales y políticos que permiten acceder al activo tierra, abordando la seguridad jurídica y titularización como mecanismos de formalización. En otros casos se fortalecieron los sistemas de crédito y financiamiento diferenciados para los AFCI, como también en dispositivos que dan seguimiento al mercado de tierras, dando elementos anticipatorios a los Estados para la planificación agraria.

Asimismo, la REAF destacó la articulación con FAO sobre la Gobernanza Responsable de la Tierra, llevado adelante a través de la cooperación con el INCRA y la Agencia Brasileña de Cooperación ABC, donde los sistemas de administración de tierras, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, las DGVT e implementación en la región y seguridad jurídica, tienen centralidad y permiten a la REAF avanzar en el intercambio de políticas.

* 1. **Comunicación de la REAF**

La REAF tomó nota de la realización de un taller de comunicación en el marco del DNUAF, con el propósito de establecer un plan de trabajo que permita conectar con aquellos públicos que todavía desconocen la importancia y el valor de la agricultura familiar en nuestra sociedad. Se destacó la importancia de comunicar y compartir los perfiles de vida de los agricultores y agricultoras, a fin de conectar a la comunidad con temas fundamentales como la seguridad alimentaria, la alimentación saludable y la nutrición.

Se concluyó que es necesario definir los canales de comunicación adecuados y construir mensajes desde los territorios, en colaboración con las organizaciones de la agricultura familiar. Es prioritario además incorporar la agenda internacional en el proceso de comunicación. Para ello, se requiere la construcción de un programa de trabajo específico en el DNUAF, que incluya ejes concretos de formación, intercambio y coproducción junto a las organizaciones de la agricultura familiar. Finalmente fue señalada la necesidad de fortalecer las áreas de comunicación, profesionalizarlas y dotarlas de recursos necesarios para llevar adelante las iniciativas.

La REAF agradeció a la FAO RLC por el acompañamiento, con quien espera construir una agenda que impacte en la visibilidad del sector en la región.

1. **Actividades de la REAF en el marco del DNUAF**
	1. **Plan Subregional del Decenio de la AF y Planes Nacionales de AF en el marco del DNUAF.**

Dando seguimiento a lo acordado en la XXXVII REAF (PPTU), y bajo los acuerdos suscriptos en la “Carta de Santiago”, partiendo tanto de los documentos preparatorios como los subsidiarios para el trabajo en el DNUAF, la REAF se encuentra en proceso de construcción del Plan Regional, como también acompañando a los países para el impulso y la conformación de sus Planes Nacionales del DNUAF.

Las delegaciones acordaron presentar los avances en el Plan Subregional y Planes Nacionales durante la próxima XXXIX REAF a realizarse en Brasil.

La delegación de Uruguay informa que ha dado inicio a la elaboración del Plan Nacional del DNUAF y que utilizará como metodología de construcción la desarrollada, para la elaboración del Plan Nacional de género en las políticas agropecuarias.

En este sentido Brasil comunicó que desarrollará su Plan Nacional en el marco del CONDRAF.

Por su parte Chile se comprometió a realizar su Plan en conjunto con las Organizaciones, Puntos Focales de gobierno y el apoyo de FAO.

Asimismo Argentina, comenzará de construcción asu proceso a partir de junio y espera llegar al mes de septiembre con consultas territoriales de donde surgirán elementos para la construcción del PLAN*.*

Py la tercera semana de junio se realizará la SN donde se comenzará el trabajo de construcción del Plan Nacional.

* 1. **Recomendación y taller de la REAF en el DNUAF**

Durante la XXXV REAF (Acta N° 02/21), las delegaciones conformaron un Comité de Pilotaje para el Decenio de la AF con el propósito de orientar la estrategia de trabajo e impulsar un plan sub regional para el Decenio de la AF en el MERCOSUR.

En la XXXVI REAF en la Presidencia *Pro Témpore* de Paraguay (PPTP), se presentó un relevamiento de Políticas Públicas en AF, comenzando el mismo a partir del registro sistematizado por la FAO en su plataforma de AF.

Impulsado por el Comité, se trabajó en un proyecto de Recomendación sobre el Decenio de la AF en el MERCOSUR en el marco de la XXXVII REAF. El mismo fue acompañado de un primer documento técnico que reúne los temas centrales de la agenda de trabajo de la REAF y su vinculación a los 7 pilares del Plan de Acción de la Década de AF Global de las Naciones Unidas y los 17 ODS de la Agenda 2030.

El Proyecto de Recomendación fue analizado y consensuado en las instancias participativas de la REAF, tratado en la CXXVI Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) y se encuentra a instancias del CMC.

En el taller realizado durante la XXXVIII REAF se niveló la información del proceso del DNUAF en la REAF MERCOSUR, y se abrió un espacio de trabajo en grupos para consensuar aportes al plan sub regional, en base a dos ejes centrales: cambio climático y compras públicas. Durante el mismo, se recogieron elementos para la implementación del Plan.

1. **OTROS**
	1. **Acuerdo de Cooperación IICA – REAF**

La REAF y el IICA han dado seguimiento al compromiso asumido de preparar un informe regional de políticas públicas para la AFCI con la cooperación técnica de IICA y su Observatorio de Políticas Públicas. Se destaca que este informe será elevado al MERCOSUR durante la PPTB.

La REAF solicitó cooperación técnica al IICA para preparar un programa de trabajo que contemple la agenda de Cambio Climático y AFCI, con foco en formación, capacitación, intercambios y propuestas de actuación en la agenda internacional vinculada.

* 1. **Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar (MDA)**

Las delegaciones de la REAF MERCOSUR felicitan al Gobierno de Brasil por la destacada decisión de recrear el Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar (MDA). Esta medida refuerza el compromiso del país con la promoción y el fortalecimiento de la AF, reconociendo su importancia para la seguridad alimentaria, la generación de empleo y el desarrollo rural sostenible. Asimismo, se celebró la decisión de retomar el diálogo político con las organizaciones de la AF a través de la sección nacional de la REAF MERCOSUR y otros espacios institucionales.

Es válido destacar que mediante la colaboración entre la REAF y el MDA, se lograron avances sustantivos en la agenda regional e internacional que han sido de gran relevancia para la agricultura familiar, fortaleciendo lazos de cooperación e intercambios en políticas públicas diferenciadas, compartiendo conocimientos y buenas prácticas entre los países miembros del MERCOSUR. En este sentido, las delegaciones de la REAF reafirman su compromiso de acompañar la nueva institucionalidad y brindar todo su apoyo para la realización de la REAF del segundo semestre de 2023.

* 1. **Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (INAFCI, Argentina)**

En el mismo sentido, la REAF saluda la nueva institucionalidad lograda en Argentina, espera su consolidación para el fortalecimiento del sector y su replicabilidad en otros países de la región.

* 1. **Agradecimientos**

La REAF agradeció a las autoridades presentes, a las y los representantes de los organismos internacionales participantes, y, sobre todo, la presencia de las Organizaciones de la AF, así también al equipo de trabajo del INAFCI fundamental para el desarrollo de la reunión.

Se agradeció al Foro de Universidades para la Agricultura Familiar (FUNAF) de la República Argentina y a la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) de Brasil, por el acompañamiento de la XXXVIII REAF de Argentina.

1. **PROXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión de la REAF será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Programa de Trabajo 2023 - 2024 |
| **Anexo V** | Informe Anual de Registros de la AF |
| **Anexo VI** | Carta de Santiago |
| **Anexo VII** | Síntesis Evento Preparatorio XXXVIII REAF |
| **Anexo VIII** | Acta de las Organizaciones de la Agricultura Familiar  |
| **Anexo IX** | Programa Taller COSAVE |
| **Anexo X** | Minuta Reunión de Coordinadores REAF |
| **Anexo XI** | Programa Seminario Cambio Climático |
| **Anexo XII** | Programa Seminario Mercados Públicos Institucionales |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Argentina****Sr. Miguel Ángel Gómez Humbert** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Brasil****Sra. Patricia Vasconcelos Lima** |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Por la Delegación de Paraguay****Sr. Juan Andrés Alvarenga** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Uruguay****Sra. Mercedes Antía** |

**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 01/23**

**XXXVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR- REAF**

**Ayuda Memoria**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

La delegación de Chile participó en su condición de Estados Asociados, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N°18/04, de la XXXVIII reunión ordinaria de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), en el tratamiento de los siguientes temas de la Agenda y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.

**1.INSTRUCCIONES DEL GMC Y DOCUMENTOS ELEVADOS**

**1.1-Programa de Trabajo 2023 – 2024**

**1.2-Informe anual de Registros de la AF**

**1.3-Estructura interna - Decisión CMC N° 19/19**

**2.ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEMESTRE**

**2.1-“II Conferencia de AF y Encuentro Latinoamericano y Caribeño de AF”**

* 1. **Evento preparatorio de la XXXVIII REAF**
	2. **Curso de la Plataforma Mujer Rural Emprendedora REAF - IICA**
	3. **Espacio de las Organzaiciones de la AF del MERCOSUR Ampliado**
	4. **Taller de trabajo Directoras/es de COSAVE, Coordinadoras/es REAF y Delegación de OAF, en el marco de la Recomendación 01/21 Inocuidad y Sanidad de las Producciones de la AF**
	5. **Reunión de Coordinadores Nacionales REAF MERCOSUR**
	6. **Seminario Cambio Climático y AF.**
	7. **Seminario Mercados Públicos Institucionales**
1. **INFORME DE TRABAJO PPTA**

**3.1-Facilitación de comercio y acceso a mercados**

**3.2-Registros administrativos de la AF**

**3.3-Juventud rural**

**3.4-TICs**

**3.5-Equidad de género**

**3.6-Agroecología**

**3.7-Adaptación al cambio climatico y gestión del riesgo**

**3.8- Acceso a la tierra y territorio**

**3.9-Referentes comunicación de la REAF**

1. **Actividades de la REAF en el marco del DNUAF**
	1. **Plan Subregional del Decenio de la AF y Planes Nacionales de AF en el marco del DNUAF.**
	2. **Recomendación y taller de la REAF en el DNUAF**
2. **OTROS**

**5.1 Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar (MDA)**

**5.2 Agradecimientos**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Argentina****Sr. Miguel Ángel Gómez Humbert** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Brasil****Sra. Patricia Vasconcelos Lima** |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Paraguay****Sr. Juan Andrés Alvarenga** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Uruguay****Sra. Mercedes Antía** |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Chile****Sra. Daniela Villanueva** |  |

|  |
| --- |
|  |